



Valoración de las propuestas programáticas anticorrupción de algunos candidatos a las elecciones presidenciales

Movimiento Ciudadano Anticorrupción (MCA)

Mayo 2022

El ejercicio

El Movimiento Ciudadano Anticorrupción¹ (MCA) es una acción colectiva de la Sociedad Civil que busca promover la movilización ciudadana a favor de la lucha contra la corrupción, mediante iniciativas innovadoras que generen un nivel amplio de denuncia, control ciudadano, incidencia pública, rechazo y sanción social de la corrupción. Es una alianza conformada por 17 organizaciones sociales de distintas regiones del país.

En el marco del proceso electoral actual, a finales de abril del 2022, el MCA invitó a las entonces ocho campañas presidenciales a realizar una acción comunicativa que contuviera el compromiso que adquiriría su eventual futuro gobierno en la lucha contra la corrupción. Se pidió a cada candidato o a su equipo de campaña realizar un vídeo de 5 a 10 min en el que se expusiera su apuesta programática en el tema.

El día 18 de mayo siendo la fecha límite de envío, se recibieron 4 vídeos de parte de las campañas de: Ingrid Betancourt, Luis Pérez, Sergio Fajardo y Gustavo Petro; así como un hilo de mensajes en Twitter de parte de John Milton Rodríguez. Sobre estas 5 respuestas, (2) candidatos respondieron personalmente; (2) lo hicieron a través de una persona delegada; y uno (1) por medio de un hilo de tweets.

El Movimiento Ciudadano Anticorrupción agradece a las campañas que aceptaron responder a este ejercicio. Lamentamos no haber recibido los vídeos de las campañas de los candidatos Federico Gutiérrez, Enrique Gómez y Rodolfo Hernández, quienes han manifestado públicamente la lucha contra la corrupción como una de sus banderas.

¹ <https://transparenciacolombia.org.co/movimiento-ciudadano-anticorrupcion/>



En primer lugar, estos vídeos fueron publicados en la página web del MCA: [Movimiento Ciudadano Anticorrupción – Transparencia por Colombia \(transparenciacolombia.org.co\)](http://transparenciacolombia.org.co)

En segundo lugar, las propuestas contenidas en los videos fueron analizadas por las organizaciones del Movimiento Ciudadano Anticorrupción bajo categorías que constituyen los elementos esenciales de una agenda de lucha contra la corrupción²: Liderazgo público contra la corrupción; acceso a la información pública; fortalecimiento de capacidades institucionales anticorrupción; contratación pública; empleo público; investigación y sanción; sistema político; participación y movilización ciudadana; denuncia de la corrupción y protección a denunciantes; y reparación al daño causado por la corrupción.

Cabe notar que sólo se analizaron los videos enviados por los candidatos que siguen actualmente en la contienda electoral, es decir: Sergio Fajardo, Gustavo Petro y Jhon Milton Rodríguez.

Finalmente, este ejercicio de control ciudadano tiene el propósito de contribuir al fortalecimiento de la agenda anticorrupción del futuro gobierno. En efecto, como grupo de la sociedad civil organizado, el MCA se propone realizar un seguimiento riguroso y permanente a las propuestas que serán implementadas en materia de lucha contra la corrupción.

El presente documento propone entonces una síntesis de los comentarios elaborados por el MCA a cada uno de los videos recibidos así como recomendaciones generales.

² Las categorías fueron indicadas por la Corporación Transparencia por Colombia basándose sobre un documento de recomendaciones al futuro gobierno en materia de lucha contra la corrupción:



Valoración de las propuestas recibidas

Sergio Fajardo

Fortalezas

- Se presenta un plan integral de lucha contra la corrupción con propuestas programáticas muy articuladas entre sí. El plan anticorrupción contiene la casi totalidad de las categorías de análisis consideradas por el MCA.
- La lucha contra la corrupción ha sido un tema abordado públicamente y de manera recurrente por el candidato en la campaña.
- Se destacan los temas de: 1. La meritocracia en la función pública, es decir que sean personas idóneas las que ejerzan cargos públicos; 2. La reforma a la ley de la contratación pública; y 3. El reconocimiento de las víctimas de la corrupción así como la necesidad de su reparación.
- Se reconoce que su asesora, autora del vídeo, goza de una gran experticia en el tema.

Vacíos

- Se queda corta la propuesta relacionada con el acceso a la información pública.
- Se considera que las propuestas de reforma normativas como la reforma de la política no sólo son de la competencia del poder ejecutivo sino que se deben dialogar con los otros poderes.
- Se cuestiona la factibilidad de la eliminación de la Procuraduría de sus funciones a la Fiscalía pues esta y otras reformas estarían por fuera de las funciones constitucionales del ejecutivo.



Gustavo Petro

Fortalezas

- Se destaca, en la introducción del video, la insistencia en la relación entre corrupción, crimen organizado y poderes públicos como un factor que determina el rumbo de la acción pública anticorrupción así como la propuesta de liderazgo anticorrupción para fomentar el cuidado de lo público.
- Se revela el abordaje sectorial de la lucha contra la corrupción. Se propone abordar la implementación de las medidas con enfoques y acciones sectoriales (salud, educación, defensa, entre otros). Como fortalecimiento Institucional: desarrollo y fortalecimiento de los controles internos de gestión y disciplinario.
- Se destacan los temas de: 1. La reforma institucional para generar mayor independencia de los órganos de control; 2. De una hoja de ruta para mecanismos efectivos de sanción, en particular canales de atención e investigación expedita a los casos detectados en los controles internos de las entidades; 3. La vulnerabilidad de los denunciantes de corrupción y la necesidad de impulsar cambios legislativos para su protección; y 4. La reparación a los daños de corrupción.

Vacíos

- Se lamenta la no profundización de ciertas medidas enunciadas. Se queda en un contexto general.
- Se considera que las propuestas de reforma normativas no sólo son de la competencia del poder ejecutivo sino que se deben dialogar con los otros poderes públicos.



John Milton Rodríguez

Fortalezas

- Se reconoce el involucramiento personal del candidato en el ejercicio. No se realizó un vídeo sino un hilo de mensajes de parte de la cuenta personal Twitter del candidato.
- Al presentar sus propuestas por escrito se identifica con claridad los 10 puntos propuestos.
- Se destacan los temas de: 1. Meritocracia de los funcionarios públicos; 2. Una reforma contra la corrupción construida por la ciudadanía; 3. La adopción de un sistema de “compliance”³ en la administración pública; y 4. El pago con los bienes de los corruptos por los daños y perjuicios de la corrupción.

Vacíos

- Las propuestas sólo son enunciadas y no explicadas. No se entiende cómo se involucraría la ciudadanía en la lucha contra la corrupción.
- Se cuestiona, en materia de sanción por la corrupción, el énfasis en medidas punitivas con el aumento de penas a los corruptos o la declaratoria de inhabilidades vitalicias.

³ “Conjunto de procedimientos y buenas prácticas adoptados por las organizaciones para identificar y clasificar los riesgos operativos y legales a los que se enfrentan y establecer mecanismos internos de prevención, gestión, control y reacción frente a los mismos” World Compliance Association, <https://www.worldcomplianceassociation.com/que-es-compliance.php>



Conclusiones y Recomendaciones

Sobre el desarrollo del ejercicio

- Si bien el ejercicio logró establecer un diálogo entre el MCA y ciertos candidatos, se hubiera esperado una respuesta de todas las campañas, así como la realización de los vídeos por los mismos candidatos. Reconociendo que se permitía la autoría de los vídeos por parte de los equipos de campaña.
- Se destaca la dificultad de comunicación con los equipos de campaña. En efecto, varias páginas web de las campañas no mencionan con claridad la información sobre los contactos. Con el objetivo de un mayor acercamiento entre sociedad civil y sus futuros gobernantes, se recomienda a las campañas realizar un esfuerzo en uso y acceso a la información pública.

Sobre las propuestas programáticas de lucha contra la corrupción

- La lucha contra la corrupción constituye una apuesta común de los candidatos estudiados.
- Los temas relacionados con la lucha contra la corrupción más recurrentes en los vídeos enviados son: 1. Sanción de la corrupción; 2. Reforma a los órganos de control; y 3. empleo público. Y en menor proporción: denuncia de la corrupción, diseño institucional y rendición de cuentas, reformas a la justicia o reforma electoral.
- La gran mayoría de las propuestas planteadas en los vídeos se limitan a enunciar acciones generales. Es importante que haya más precisión tanto en el desarrollo de estas propuestas como sobre su factibilidad e impacto real. Lo anterior, siendo un elemento crucial para la garantía de su cumplimiento.
- Las campañas no tienen canales claros de comunicación con la sociedad civil. La interacción entre candidatos y sociedad civil se limita a redes sociales donde el debate es esporádico, coyuntural, limitado y de corta duración.
- Se hacen un llamado a la construcción participativa de las políticas anticorrupción con un enfoque territorial. La ciudadanía debe alimentar con sus comentarios, propuestas, cuestionamientos e invitaciones las propuestas programáticas de las campañas presidenciales.